



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO

Econ. Tito Soto Escobar
PRESIDENTE Y 1er MIEMBRO
COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2025-MDP-EPS/OXI - EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA
En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto

PROYECTO: " CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LOS SECTORES DE MONTERREY, TUPAC AMARU II, SHANKIRWATO Y NOGALPAMPA DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION – DEPARTAMENTO DE CUSCO con CUI 2527897.

ACTA N°007-2025-CE-EPS/OXI

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230.

PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2025-MDP-EPS/OXI - EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA:

Que, siendo las 11:30 am del 07 de noviembre de 2025, en la Oficina de la Subgerencia de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión (Sala de reunión), reunidos los integrantes del comité especial consignados con RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°484-2025-A-MDP/LC, en sus condiciones de:

- Presidente y Primer Miembro (TITULAR) ECON. TITO SOTO ESCOBAR.
- Segundo Miembro (TITULAR) ING. ALEJANDRO INGA NAVARRO
- Tercer Miembro (TITULAR) LIC. TEODOR RIMACHE VELASQUE

Suscriben la presente Acta de Evaluación de la Propuesta Recepcionada, correspondiente al Proceso de Selección N.º 001-2025-MDP-EPS/OXI – "Selección de la Empresa Privada Supervisora", cuya evaluación fue concluida el 06 de noviembre de 2025.

Proyecto "CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LOS SECTORES DE MONTERREY, TUPAC AMARU II, SHANKIRWATO Y NOGALPAMPA DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION – DEPARTAMENTO DE CUSCO CON CUI N° 2527897".

Detalle de evaluación:

Nº DE POSTOR	EMPRESA	CONSORCIO SUPERVISOR PAVIMENTOS
01-UNICO	REPRESENTANTE COMUN	RICHARD PALOMINO LUJAN – DNI: 28299868

1. Contenido del Sobre N° 01:

Las empresas privadas que presentaron su Carta de Expresión de Interés en el marco del presente proceso de selección son:

Lic. Adm. Teodor Rimache Velasque
3er MIEMBRO
COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO ➤ El **Consorcio Supervisor Pavimentos**, Conformado por Reynaldo Wilber Serna Dueñas con RUC N.º 10283152079 y Juan Marx Velarde Sagastegui, con RUC N.º 10180928672 ambos con una participación del 50% en el consorcio. El consorcio tiene como representante común al señor RICHARD PALOMINO LUJAN, identificado con DNI N°28299868.

Presentaron su respectiva propuesta conforme a lo estipulado en las Bases Integradas del proceso de selección, **cumpliendo** con los requisitos legales establecidos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nº	Requisitos mínimos legales	Cumple / No cumple	OBSERVACION
A	Formato N° 3	CUMPLE	
B	Formato N° 4	CUMPLE	
C	Formato N° 5	CUMPLE	
D	Formato N° 6	CUMPLE	
E	Formato N° 7	CUMPLE	.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2025-MDP-EPS/OXI - EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA
En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto



PROYECTO: " CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LOS SECTORES DE MONTERREY, TUPAC AMARU II, SHANKIRWATO Y NOGALPAMPA DEL DISTRITO DE PICHARI – PROVINCIA DE LA CONVENCION – DEPARTAMENTO DE CUSCO con CUI 2527897.

F	Copia legalizada de la Tarjeta de Propiedad de Vehículo o también con una promesa de alquiler entre el postor y el propietario	CUMPLE	
	Declaración Jurada y/o promesa formal de alquiler de una oficina de coordinación suscrita entre el postor y el propietario	CUMPLE	
G	Formatos N° 8	CUMPLE	
	Formatos N° 9	CUMPLE	
H	Formato N° 11	CUMPLE	
I	Formato N° 12 PERSONAL CLAVES PROPUESTO PARA LA SUPERVICION DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:	CUMPLE	
	Ing. Supervisor de obra	CUMPLE	
	Asistente de Ingeniero Supervisor	CUMPLE	
	Especialista en Suelos y Pavimento	CUMPLE	
	Especialista en Estructuras	CUMPLE	
J	Formato N° 14	CUMPLE	
K	DJ de la Entidad Privada Supervisora, o sus empresas vinculadas, de no estar vinculada a la Empresa Privada que financia	CUMPLE	
L	Registro Nacional de Proveedores vigente a la presentación de la propuesta técnica	CUMPLE	
M	Presentación de Declaración Jurada del adjudicatario de no estar comprendido en alguno de los impedimentos para ser postor establecidos en los artículos 44 y 76 del Reglamento de la Ley N° 29230.	CUMPLE	
	Factores De Evaluación Y Calificación De Las Propuestas	CUMPLE	Obtuvo un puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos.

Tras la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el postor "Consorcio Supervisor Pavimentos" Conformado por Reynaldo Wilber Serna Dueñas con RUC N.º 10283152079 y Juan Marx Velarde Sagastegui, con RUC N.º 10180928672 ambos con una participación del 50% en el consorcio. El consorcio tiene como representante común al señor Richard Palomino Lujan, identificado con DNI N°28299868, ha cumplido con los requisitos establecidos en las bases integradas del proceso de selección.

Asimismo, la propuesta económica presentada por el postor asciende al monto de S/. 253,951.02 (Doscientos cincuenta y tres mil novecientos cincuenta y uno con 02/100 soles), el cual coincide con el monto de inversión referencial establecido para el presente proceso.

En señal de conformidad con lo acordado, firman la presente los miembros del Comité encargado de conducir el Proceso de Selección de la Empresa Privada Financista.

Pichari, 07 de noviembre del 2025.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO
Econ. Titb Soto Escobar
PRESIDENTE y 1er MIEMBRO
COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO
Ing. Alejandro A. Inga Navarro
2do MIEMBRO
COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO
Lic. Adm. Toddor Rinaché Velasque
3er MIEMBRO
COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO